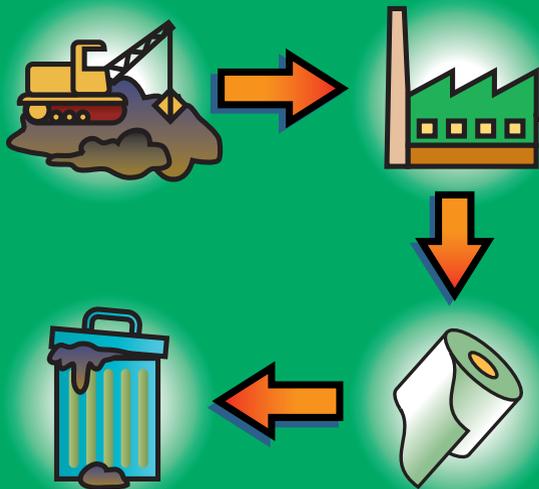


Demasiado papeleo A pesar de la difusión de los medios electrónicos, el consumo de papel alcanza niveles sin precedentes. La fabricación de papel contamina las aguas y la atmósfera — con emisiones de gases con efecto invernadero — y el consumo de papel es mayor que nunca.

¡Elija los productos con la Eco-etiqueta! El papel con el distintivo de la Flor:

- se fabrica con el objeto de reducir al mínimo la contaminación atmosférica y de las aguas;
- es elaborado a partir de fibras recicladas o producidas ecológicamente;
- es elaborado en fábricas con mejor rendimiento energético.

Los productos de papelería Eco-etiquetados ejercen un efecto moderado sobre el medio ambiente durante todo su **ciclo vital**: desde la obtención de la materia prima hasta la neutralización final del papel. En el caso del papel Eco-etiquetado, el cumplimiento de las rigurosas prescripciones de protección ambiental no va en detrimento del valor de consumo. Es decir, los productos de papelería Eco-etiquetados son mejores, naturalmente.



La eco-etiqueta europea

se concede a aquellos productos que cumplen los requisitos más exigentes de funcionamiento y calidad medioambiental. Los productos distinguidos con la eco-etiqueta son objeto de rigurosos controles, cuyos resultados son verificados por un organismo independiente.

Otras etiquetas hacen referencia a cuestiones específicas, como el reciclaje o el rendimiento energético, pero la Flor de la eco-etiqueta europea garantiza que el producto ejerce un impacto reducido en el medio ambiente durante todo su ciclo vital, desde la fabricación hasta el desecho. Los consumidores pueden encontrarla en los países de la Unión Europea, y Noruega, Liechtenstein e Islandia.

Ya se han elaborado criterios respecto a más de 23 grupos de productos y servicios, y continuamente se añaden nuevas categorías. La Flor distingue, entre otros, a artículos ecológicos tales como instalaciones y equipos, prendas de vestir, artículos de jardinería y alojamientos turísticos.

¡Busque la Flor!



INFORMACIÓN Y CONTACTO

Comisión Europea: ecolabel@ec.europa.eu

Organismos nacionales competentes:

http://ec.europa.eu/environment/ecolabel/tools/competentbodies_en.htm

Información general sobre la Flor: <http://ec.europa.eu/ecolabel>

El Almacén Verde: www.eco-label.com

Eco-etiqueta europea para servicios turísticos: <http://www.eco-label-tourism.com>



Impreso en papel reciclado

© Comunidades Europeas, 2006

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 2006
Reproducción autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica



Comisión Europea

TEXTO Y DISEÑO: Regional Environmental Center • ILUSTRACIÓN: Laszlo Falvay



KH-74-06-734-ES-D



¡Elija **salud** y **ahorre**!



Papel gráfico y para copias, productos de papel higiénico

Ventajas para el Medio Ambiente

- Durante el proceso de fabricación se reducen las emisiones de azufre y de gases de efecto invernadero.
- Las aguas residuales contienen compuestos de cloro y otras sustancias nocivas en cantidades limitadas.
- Los productos de papel tisú son elaborados sólo a partir de fibras recicladas o provenientes de bosques explotados de manera sostenible.
- Durante la producción se reduce el consumo de agua.
- Al reciclar el papel se limita el uso de sustancias decolorantes peligrosas.
- Las fábricas de papel deben contar con sistemas integrados de tratamiento de residuos.
- El fabricante debe documentar el origen de las fibras vírgenes utilizadas en el proceso de fabricación.

Cerca del **55% del papel se elabora a partir de fibras vírgenes.**

La fabricación de papel a partir de fibras recicladas implica un **74% menos de contaminación atmosférica** en comparación con el uso de fibras vírgenes.

Entre 1950 y 2000 el consumo global de papel se multiplicó por seis, y en 2010 esta cifra podría aumentar un **50%**.

- Se prohíbe el uso de tintes perjudiciales para la fauna subacuática.
- El uso de tintes metálicos -como los que contienen plomo y cromo- está prohibido.
- El papel Eco-etiquetado sólo puede ser elaborado en fábricas que traten adecuadamente los residuos peligrosos.

Ahorro de energía

- El consumo de energía por kilogramo de producto está limitado.
- Durante la fabricación debe evitarse el uso de combustibles fósiles.

¡Próximamente!

Estarán disponibles los criterios para obtener el distintivo de la Flor para los productos de papel impresos, incluyendo material de escritorio, libros, catálogos, folletos y periódicos. Estos productos se caracterizarán por tener un estrato de papel más ecológico, mediante el uso de procesos de impresión con emisiones reducidas a la atmósfera (disolventes), de fácil reciclado y decoloración.



MEJOR PARA SU SALUD

Los productos de papel higiénico deben satisfacer requisitos sanitarios específicos:

- Los tintes y abrillantadores deben ser resistentes a la fricción.
- Los productos sólo pueden contener cantidades limitadas de componentes químicos añadidos al proceso para obtener la pulpa de papel.
- El papel higiénico elaborado con fibras recicladas debe contener un mínimo de formaldehídos y otras sustancias peligrosas.
- El uso de sustancias para mejorar la resistencia al desgaste causado por la humedad está limitado.



MEJOR PARA SU BOLSILLO

- Los productos portadores de la Eco-etiqueta responden a los requisitos de uso.
- Los productos de papel higiénico garantizan la conservación del color y el brillo.
- Las características de resistencia al desgaste frente a la humedad no van en perjuicio de los requisitos ecológicos.
- Gracias a una tecnología eficaz, los beneficios en el proceso de fabricación favorecen al consumidor.

Producir una tonelada de papel requiere hasta tres veces más su peso en madera.